**PROGRAMA CIBERSEGURIDAD 2022**

|  |
| --- |
| **Cierre anticipado del plazo de presentación de solicitudes** |

Conforme a lo recogido en el apartado 8 relativo a la presentación de solicitudes de la convocatoria del programa CIBERSEGURIDAD 2022, publicada en el Diario Oficial de la Provincia de Alicante el día 28/03/2022, se acuerda cerrar el plazo de presentación de solicitudes previsto inicialmente hasta las 14:00h del día 30/06/2022, por haberse agotado los fondos disponibles en la misma.

Este cierre se hará efectivo el día 20/04/2022 a las 09:00 dándose conocimiento del mismo a través de los medios de publicación previstos en la convocatoria; en concreto, Sede electrónica y página web de la Cámara de Comercio de Alicante.

En Alicante, a 19/04/2022

D. Andrés Sevila Castelló

Secretario General